

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial, y por su intermedio al Organismo que crea conveniente, a efectos de responder a la brevedad y por escrito a éste Cuerpo Legislativo; en relación a los puntos que a continuación se detallan referidos a la Policía Rural de la Provincia de Buenos Aires:

1. Informe cuántos agentes de la policía se egresan desde la creación de la rama de la policía rural.
2. Indique cuántos egresaron el último año.
3. Indique sobre la formación especial de la policía rural:
 - a) Dónde se dicta la especialidad para la policía rural.
 - b) Cuántas escuelas especiales hay en el territorio bonaerense.
4. Informe cuántos municipios tienen la colaboración de la policía rural.
5. Informe cómo se distribuyen los egresados en los distintos municipios
6. Informe cualquier otro dato de interés.-


MARÍA BELÉN MALAÍSI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



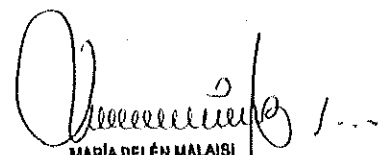
FUNDAMENTOS

El presente pedido de informes pretende conocer con exactitud la cantidad de egresados agentes policiales especiales en policía rural prestan funciones en la Provincia de Buenos Aires y de qué manera se encuentran distribuidos en los diferentes municipios de la provincia.

También se desea conocer dónde y cómo se dicta la especialidad y cuáles son los institutos que se encargan de formar a los agentes en las supuestas “escuelas específicas” para la especialidad ya que el anuario de nuestra provincia elaborado por el Poder Ejecutivo Provincial declara que los agentes han sido formados en escuelas específicas.

La Provincia de Buenos Aires tienen un extenso territorio rural que debe ser custodiado por agentes de las fuerzas que tengan capacitación y conocimiento propio y por ello es interés de esta Legislatura tener datos precisos de estas cuestiones.

Por los fundamentos expresados, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el voto afirmativo en la aprobación del presente proyecto de solicitud de informes.


MARÍA DELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.